Junta de Andalucía

Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos
Consejería Universidad, Industria, Energía e Innovación
Delegación Territorial en Sevilla

ANUNCIO DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS Y DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS EN SEVILLA, POR EL QUE SE SOMETE A INFORMACIÓN PÚBLICA LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA PREVIA Y AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE CONSTRUCCIÓN, REALIZADA POR LA MERCANTIL RS IBERIA 6, S.L., RELATIVA A LA INSTALACIÓN DE GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA MEDIANTE TECNOLOGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA DENOMINADA "HSF VISO II", CON UNA POTENCIA INSTALADA DE 4,9 MW, Y UBICADA EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE CARMONA, MAIRENA DEL ALCOR Y EL VISO DEL ALCOR (SEVILLA).

Nuestra referencia: SVE/JCB
Expediente: 288.418
R.E.G.: 4.462

A los efectos previstos en lo establecido en el art. 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica se somete a Información Pública la petición realizada por la entidad RS Iberia 6, S.L., por la que se solicita Autorización Administrativa Previa y Autorización Administrativa de Construcción para la instalación de generación de energía eléctrica mediante tecnología solar fotovoltaica denominada "HSF VISO II", con una potencia instalada de 4,9 MW y ubicada en el término municipal de CARMONA (Sevilla), cuyas características principales son las siguientes:

Peticionario: RS Iberia 6, S.L., (B-05277017)
Domicilio: Paseo de la Castellana, 200, CP: 28046, Madrid, España
Denominación de la Instalación: HSF VISO II
Términos municipales afectados: CARMONA, MAIRENA DEL ALCOR Y EL VISO DEL ALCOR
Emplazamiento planta de generación: Polígono 82, parcela 39
Finalidad de la Instalación: Producción de energía eléctrica mediante tecnología Fotovoltaica (b.1.1 Real Decreto 413/2014, de 6 de junio, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos)

Características técnicas principales de la **instalación solar FV:**

Potencia de módulos FV (pico) de generación: 5,91 MWp
Potencia instalada (inversores) de generación: 4,9 MW (art. RD413/2014)
Potencia máxima de evacuación: 4,9 MW
Tensión evacuación: 15 kV
Punto de conexión: SET Cantosales 15 kV
Coordenadas UTM del centro geométrico de la instalación: Huso 30; X: 258.085; Y: 4.145.451
Proyecto técnico: Proyecto ejecutivo de instalación fotovoltaica "HSF El Viso II" en el T.M. de Carmona (Sevilla).
Técnico titulado competente: Ingeniero Industrial Daniel Correro Cabrera, colegiado nº 7.426 del COII Andalucía Occidental con declaración responsable de fecha 20 de octubre de 2026 y Manuel Cañas Mayordomo Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Córdoba con declaración responsable de fecha 22 de octubre de 2026.

Las características principales de la infraestructura de evacuación son:

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	IVA N PESTAÑA RUIZ	06/11/2026
VERIFICACIÓN	Pk2jmBE4WK8NPZZE7Z4B2UAKBR6BBE	PÁG. 1/2

Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos
Consejería Universidad, Industria, Energía e Innovación
Delegación Territorial en Sevilla

Origen: Centro de seccionamiento
Final: SET Cantosales 15 kV
Tensión: 15 kV
Longitud: 10.141,58 metros
Tipo: Aéreo-subterránea, tramo aéreo: LA-180 (147-AL1/34-ST1A), tramo subt.: RHZ1 12/20kV – 400 mm2
Términos municipales afectados: Carmona, El Viso del Alcor y Mairena del Alcor (Sevilla)
Proyecto técnico: Reformado del Proyecto Ejecutivo de Línea Subterránea de MT 15 kV para evacuación de HSF El Viso I y HSF El Viso II en los TT.MM. de Carmona, El Viso del Alcor y Mairena del Alcor (Sevilla).
Técnico titulado competente: Ingeniero Industrial Daniel Correro Cabrera, colegiado nº 7.426 del COII Andalucía Occidental con declaración responsable de fecha 20 de octubre de 2026 y Manuel Cañas Mayordomo Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Córdoba con declaración responsable de fecha 19 de octubre de 2026.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación, sita en Avda. de Grecia, S/N, CP 41071, Sevilla (de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00 horas, previa cita), a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda presentar alegaciones y manifestarse sobre el procedimiento de autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción en el plazo de TREINTA (30) DÍAS, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, así mismo también se publicará en el portal de la Transparencia de la Junta de Andalucía.
https://juntadeandalucia.es/organismos/universidadindustriaenergiaeinnovacion/servicios/participacion.html

EL DELEGADO TERRITORIAL

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	IVA N PESTAÑA RUIZ	06/11/2026
VERIFICACIÓN	Pk2jmBE4WK8NPZZE7Z4B2UAKBR6BBE	PÁG. 2/2